

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **19ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día viernes 12 de abril de 2024**, a las **15:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, respecto del Procedimiento Sancionador Ordinario IEEBC/UTCE/PSO/04/2023, instaurado por Jaime Bonilla Valdez en contra de Jesús Alejandro Ruíz Uribe, Marina del Pilar Ávila Olmeda, Ismael Burgueño Ruíz, y el Partido Político Morena; en cumplimiento a la Sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California en el Recurso de Inconformidad RI-19/2024.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban los Diseños y Especificaciones Técnicas de la Documentación Electoral para la modalidad de Voto Anticipado, a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el Manual de control de calidad para la supervisión de la producción e impresión de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la modificación del Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

5. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la modificación del horario de labores que habrá de regir para todo el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
6. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de las ciudadanas propuestas al cargo de consejerías electorales vacantes de los Consejos Distritales Electorales 6 y 15, así como la conformación de su lista de reserva durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.
7. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se da respuesta a las consultas presentadas por el representante propietario del Partido Acción Nacional y por el secretario de finanzas de Morena respecto al alcance del artículo 152 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.
8. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la modificación del Proceso Técnico Operativo del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.